



LICITACION NUMERO:	SOP-907005975-E14-2019	
OBRA:	HOSPITAL GENERAL DE PALENQUE (MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE PALENQUE, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	
LOCALIDAD:	PALENQUE	
MUNICIPIO:	PALENQUE, CHIAPAS.	DOC 9.2

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS; A 06 DE AGOSTO DE 2019.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, QUE SE FORMULA, SIENDO LAS **09:00** HORAS EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTES A LA JUNTA CONVOCADA POR ESTA **SECRETARÍA**, EN RELACIÓN CON LA LICITACION DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS DE ESTA SECRETARÍA, CON LA INTERVENCIÓN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; CON OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PREGUNTANDO Y CONTESTANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	NO SE FORMULARON PREGUNTAS	

1



LICITACION NUMERO:	SOP-907005975-E14-2019	
OBRA:	HOSPITAL GENERAL DE PALENQUE (MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE PALENQUE, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	
LOCALIDAD:	PALENQUE	
MUNICIPIO:	PALENQUE, CHIAPAS.	DOC 9.2

ACLARACIONES:

- 1 SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES LEER CUIDADOSAMENTE Y CUMPLIR CON LA CONVOCATORIA, **BASES DE LICITACION Y DOCUMENTACION ANEXA**, APEGANDOSE A TODOS LOS REQUERIMIENTOS EN LA INTEGRACION DE SUS PROPUESTAS.
- 2 ES OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO Y CON EXPERIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS DOCUMENTOS DE CONCURSO, ESTA SECRETARIA SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTARLOS O RECHAZARLOS, EN SU CASO.
- 3 SE HACE LA SIGUIENTE PRECISION POR SER DE CARÁCTER OBLIGATORIO, TODA LA DOCUMENTACION GENERADA Y LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SU PROPOSICION DEBERA SER COMPLETA, UNIFORME Y DE MANERA ORDENADA, DEBIENDO APEGARSE A LOS FORMATOS, INSTRUCTIVOS O GUIAS. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE OTROS FORMATOS, ESTOS DEBERAN CUMPLIR CON CADA UNO DE LOS DATOS O ELEMENTOS REQUERIDOS POR ESTA SECRETARIA.
- 4 PARA LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA EN PARTICIPACION CONJUNTA, SIEMPRE Y CUANDO EL REPRESENTANTE COMUN CUENTE CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA REQUERIDA O ESTA SE ACREDITE POR CADA UNA DE LOS CONTRATISTAS, CONFORME AL ARTÍCULO 63 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y 47 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO SE PODRÁ ACREDITAR DE MANERA CONJUNTA A TRAVÉS DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA SUMA DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO DE LOS CONJUNTADOS Y LA ESPECIALIDAD, CUANDO EN ESTE ÚLTIMO ASPECTO EL REPRESENTANTE COMÚN REÚNA LA ESPECIALIDAD REQUERIDA.
- 5 REFERENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS MEDIANTE OFICIO No. IPC/MIRD/DG/DIAR/0175/2012, DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2012 EMITIDO POR EL INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO, ESTOS SERAN CONSIDERADAS DENTRO DE LOS INDIRECTOS DE LA OBRA.
- 6 LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPOSICIONES, SERA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "A" SEGUNDO PISO, COLONIA MAYA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

DERIVADO A LA JUNTA O JUNTAS DE ACLARACIONES, PODRAN HABER CAMBIOS, MODIFICACIONES O ADICIONES A ALGUN CONCEPTO, UNIDAD, TIPO DE MATERIAL, DIAMETRO, ETC., ESTOS DEBERAN SER INCLUIDOS EN LA INTEGRACION DE SU PROPUESTA, ASI COMO CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA LA EJECUCION DEL CONCEPTO DE LAS MISMAS, EN CASO DE NO CONSIDERARLO SE CONSIDERARÁ COMO INCLUIDO P.U.O.T, Y SE TOMARÁ COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACION, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACION DEBERAN RECOGER LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y ANEXOS QUE CONTENDRA:



LICITACION NUMERO:	SOP-907005975-E14-2019	
OBRA:	HOSPITAL GENERAL DE PALENQUE (MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE PALENQUE, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	
LOCALIDAD:	PALENQUE	
MUNICIPIO:	PALENQUE, CHIAPAS.	DOC 9.2

☛ COPIA FOTOSTATICA DE LA MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE PONE A DISPOSICION Y DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE PARA CONSULTA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS, SITA EN EL SEGUNDO PISO, UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "A", EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE MANIFIESTA QUE NO EXISTEN EN ESTE ACTO OTRAS PREGUNTAS QUE FORMULARSE Y QUE TODAS LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE, SE REALIZARON A SATISFACCION DE LOS LICITANTES QUE LAS FORMULARON, SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES EL MISMO DIA, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. ELISEO SOLIS GUIRAO

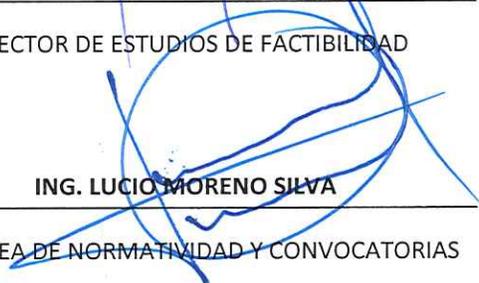
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS


ING. RIGOBERTO HERNANDEZ PEREZ

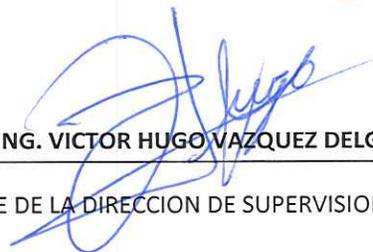
JEFE DE AREA DE APERTURAS Y ADJUDICACIONES


ARQ. LUIS ROBERTO CUELLO BARRERA

DIRECTOR DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD


ING. LUCIO MORENO SILVA

JEFE DE AREA DE NORMATIVIDAD Y CONVOCATORIAS


ING. VICTOR HUGO VAZQUEZ DELGADO

ENLACE DE LA DIRECCION DE SUPERVISION DE OBRAS



LICITACION NUMERO:	SOP-907005975-E14-2019	
OBRA:	HOSPITAL GENERAL DE PALENQUE (MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO), EN LA LOCALIDAD DE PALENQUE, MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS.	
LOCALIDAD:	PALENQUE	
MUNICIPIO:	PALENQUE, CHIAPAS.	DOC 9.2

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. EMPRESA O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE, TELEFONO O CORREO ELECTRONICO	FIRMAS
01	INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA SA DE CV Ing. Jesús Eduardo López Ortega	
02	CONSTRUCTORA MACSA, S.A DE C.U. ING. José Fro. Sanchez Lopez	
03	ARCE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS ELECTRICOS. S.A DE CV JONHATAN VELASCO GOMEZ José Francisco Entzun Velasco	
04	Grupo Constructor Dunamar S.A. de C.V. / Angel Gerardo Perez Perez Diva Natchely Colmenares Castillo	
05	ING. VICTOR HUGO VAZQUEZ DELGADO S.O.P. Enlace de la Direccion de Supervision de Obras	
06	ING. DAVID ALVARADO JIMÉNEZ REP. DIR. DE PROYECTOS	